



INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 18-05-2017 14:56
8002017C1129-O1 - F:1 - A:0

ORIGEN: CONTRATACION/RIOS GARCIA DIANA PATRICIA
DESTINO: SUBDIRECCION DE AGROLOGIA/ALVAREZ LUCERO GERM.
ASUNTO: SOLICITUD DE ELEMENTOS ALMACEN GENERAL
OBS:

CIRCULAR 2070/

Bogotá,

PARA: SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO, DIRECTORES TERRITORIALES.

DE: SECRETARIA GENERAL.

ASUNTO: Solicitud de elementos Almacén General.

Respetados Doctores:

Con el objetivo de atender adecuada y oportunamente las solicitudes de los elementos de consumo, devolutivos, traspasos y reintegros de la entidad, el Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual relaciona las fechas para cada solicitud al Almacén General:

1. **ELEMENTOS DEVOLUTIVOS:** Se recibirán las solicitudes los cinco primeros días de cada mes, a partir del mes de febrero.
2. **ELEMENTOS DE CONSUMO:** Se recibirán las solicitudes del 5 al 10 los meses de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
3. **TRASPASOS DE ELEMENTOS:** Se deberán solicitar mediante Memorando Interno de Tramitación (F20601-01/14.V6) de acuerdo con el procedimiento vigente.
4. **REINTEGRO DE ELEMENTOS:** Deberán tramitarse en los meses de Abril, Junio, Agosto y Octubre, mediante memorando Interno de Tramitación de acuerdo con el procedimiento vigente.

El trámite de su solicitud se realizará una vez radicada en el Almacén General y se procederá a tramitar los correspondientes comprobantes.

Atentamente,

Diana Patricia Ríos García.

Proyectó: Ofelia Rosa Galván Sánchez
Revisó: Pedro José Díaz Rojas.
Aprobó: Dennis Adriana Torres Losada.